

EMOCIÓN Y PERCEPCIÓN: UNA APROXIMACIÓN ECOLÓGICA*

JOSÉ RAMÓN TORICES VIDAL

Departamento de Filosofía I, Universidad de Granada

jrtorales@ugr.es

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar el esbozo de una teoría de las emociones. La tesis que guiará nuestra propuesta es que una experiencia emocional es un tipo de experiencia perceptiva. Los agentes perciben emocionalmente el mundo, cuyos objetos y situaciones se les presentan como siendo relevantes para su bienestar, y lo hacen a través de *relaciones prácticas* con el entorno. Esta propuesta pretende, de este modo, eludir los problemas de algunas de las teorías clásicas: teoría de la percepción somática de James y las teorías cognitivas (Deigh 2004). Pero, frente a otros tipos de teorías de las emociones como percepciones (Damasio 1994, Prinz 2004), que denominamos *propioceptivas*, la nuestra es una aproximación *ecológica*, según la cual el mundo forma parte de las condiciones de individuación de los episodios emocionales.

PALABRAS CLAVE: Emoción; Percepción; Acción; Facilidades; Afecto fundamental.

Abstract

The aim of this paper is to sketch a theory of emotion. Our thesis is that emotional experience is a type of perceptual experience. Agents perceive emotionally the world whose objects and situations present to them as being relevant to their well-being and they do it by means of practical relations towards their environment. Our proposal attempts to avoid, in this way, the problem of some classical theories of emotions such as James's theory of emotions as feelings and cognitivist theories of emotions (Deigh 2004). Moreover, contrary to what we call *priopioceptive* theories of emotions (Damasio

* Este artículo es el fruto de un trabajo previo que fue tutelado por el Prof. Juan José Acero. Sus comentarios han sido de suma importancia para el desarrollo de las ideas que se plasman aquí, que no son más que un intento de explorar las ideas que ya han sido expuestas tanto por el propio Juan José Acero (2005, 2008, 2009, 2013) como por José Manuel Palma (2008, 2013) en otros lugares. Agradezco a ambos, también a Manuel de Pinedo, Neftalí Villanueva, Víctor Fernández, Andrés Soria, Fernando Martínez y Manuel Heras, así como a los dos réferis anónimos de *Análisis Filosófico*, sus correcciones y comentarios a las versiones previas de este artículo, los cuales han contribuido notablemente a mejorar el mismo. Este trabajo ha sido parcialmente financiado por los proyectos "Naturalismo, Expresivismo y Normatividad" (MINECO: FFI2013-44836-P), "Expresivismos contemporáneos y la indispensabilidad del vocabulario normativo: alcance y límites de la hipótesis expresivista" (MINECO: FFI2016-80088-P), y el Subprograma de Formación del Personal Investigador (FPI) (MINECO: BeS-2014-067584).

1994, Prinz 2004), our theory is an *ecological* approach, according to which the world belongs to the conditions of individuation of emotional episodes.

KEY WORDS: Emotion; Perception; Action; Affordances; Core Affect.

Introduciendo el debate: un recorrido por algunas teorías clásicas

La reflexión filosófica acerca de la naturaleza de las emociones se ha convertido en las últimas décadas en uno de los temas que más tinta ha hecho correr en filosofía de la psicología. Investigadores de diversas disciplinas –filosofía, psicología, neurociencia, antropología, etc.– han puesto todo su empeño en intentar esclarecer la naturaleza de mismas: *¿qué son las emociones? ¿qué papel juega en ellas la cognición? ¿qué hay de universal y qué de cultural en una experiencia emocional?*, etc., son algunas de las cuestiones que han guiado tales investigaciones. En lo que sigue, presentaremos una propuesta que creemos puede arrojar algo de luz a este debate. Algunas de las teorías clásicas –teoría de la percepción somática y teorías cognitivas–, con todas sus virtudes, presentan problemas de gran calado. La teoría de la percepción somática de William James presenta dificultades a la hora de dar cuenta de la naturaleza intencional de las emociones.¹ Por su parte, las teorías cognitivas no proporcionan una explicación convincente de la noción de “juicio” que manejan cuando tratan de abordar la naturaleza de las emociones en seres prelingüísticos. Asumir el hecho de que las emociones no son un fenómeno exclusivo de los seres lingüísticos y asumir el carácter intencional de las mismas ha de ser el punto de partida de toda teoría de las emociones, tal y como señala Deigh (2004).

Las emociones no son un fenómeno exclusivo de los humanos adultos. Los bebés humanos y un buen número de especies animales no humanas también experimentan emociones. Aunque nuestro trato cotidiano con tales criaturas casi nos permitiría corroborar este hecho de un modo inmediato, contamos, además, con un gran número de estudios científicos que ayudan a despejar cualquier género de dudas al respecto. Los estudios de Lazarus (1991) y LeDoux (1996) han demostrado que los animales no humanos también experimentan emociones ante

¹ En un sentido, las emociones en James son intencionales. Pero su intencionalidad está dirigida al propio organismo, a sus cambios fisiológicos. El sentido de intencionalidad de los estados mentales que nos interesa rescatar aquí y del que se hacen eco las teorías de corte cognitivo es el de estar dirigidos al mundo, más allá de la piel del sujeto.

situaciones que suponen una ventaja o una merma en su bienestar. Por su parte, los estudios sobre expresiones faciales de emociones realizados por Ekman (1992), y algunos colaboradores suyos, también aportan evidencias en esta dirección.² El segundo hecho importante al que aludíamos es que las emociones son estados intencionales, es decir, son estados mentales que están dirigidos hacia algo, que tienen un objeto intencional. Siguiendo a Kenny (1963) se suele distinguir entre la causa de una emoción o su objeto real, y el objeto formal o intencional de la misma. Por ejemplo, en una experiencia de miedo ante un perro iracundo que se acerca a nosotros con gesto de pocos amigos podemos distinguir dos objetos. Uno, el objeto real o la causa de nuestra emoción, esto es, el perro “de carne y hueso” que viene a por nosotros. Otro, el objeto intencional, a saber, una propiedad que se instancia en una situación determinada –que podemos reducir a la categoría de “peligroso”– y que supone un obstáculo para nuestro bienestar. No obstante, a la hora de caracterizar la naturaleza de las emociones muchos autores ponen el énfasis en explicar aquellos rasgos que hacen de las emociones fenómenos compartidos con otras especies, mostrando dificultades a la hora de dar cuenta de la intencionalidad de las mismas. La clásica teoría de la percepción somática personificada por William James (1884) es un buen ejemplo. Mientras que otros autores, por su parte, ponen el énfasis en el carácter intencional de las emociones, mostrando dificultades a la hora de dar cuenta de este fenómeno en seres prelingüísticos.

En este trabajo presentamos una aproximación ecológica de las emociones. Una experiencia emocional, defendemos, es una experiencia perceptiva –exploratoria, según nuestro modelo– cuyo objeto de percepción es el mundo o una parte del mismo. Percibimos emocionalmente un mundo que se nos presenta, a nosotros, los agentes, como un ámbito de mediación que posibilita u obstaculiza posibles cursos de acción. Estas facilidades u obstáculos junto con los rasgos propios de los agentes dan lugar a modos de relacionarnos con el entorno que nos rodea, modos emocionales. Se trata de una teoría con tintes externistas en tanto que el mundo forma parte de las condiciones de individuación de los episodios emocionales, y de una teoría con tintes relacionales en tanto que los significados emocionales del mundo son el resultado de nuestra relación práctica con el mismo y eso va siendo modelado en virtud de los rasgos de ambos *relata*. Esta manera de entender las emociones permitirá explicar ambos hechos señalados

² El primer estudio sobre la universalidad de algunas expresiones y su continuidad evolutiva en hombres y animales lo encontramos en la obra de Charles Darwin, *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre* (1872).

por Deigh. Pero, antes que nada, intentaremos situar el debate tomando como hilo conductor dos teorías³ que por sus grandes diferencias entre sí permiten poner sobre la mesa parte de la complejidad que entraña explicar la naturaleza de las emociones.

1.1. Teoría de la percepción somática de William James (TPS)

El sentido común nos dice que las emociones son las causas de los cambios que acontecen en nuestro organismo. De este modo, cuando alguien nos pregunta: “¿por qué te ríes?”, la respuesta suele ser “porque estoy alegre”. La alegría, según esta visión, sería la causa de nuestra risa. Pues bien, la propuesta de James consiste en invertir la lógica del sentido común. No reímos porque estemos alegre, afirma James, sino que estamos alegre porque reímos, enfadados porque golpeamos, etc. No es que las emociones sean las causas de los cambios corporales que percibimos, sino que la percepción de tales cambios corporales son las emociones mismas. En este sentido, la tesis principal de esta teoría es que una emoción es una percepción consciente de estados internos –fisiológicos– de un sujeto, es decir, un tipo de sensación. Como escribe James:

Nuestro modo natural de pensar sobre esas emociones estándar es que la percepción mental de algún hecho provoca la afeción mental llamada emoción, y que este último estado mental da lugar a la expresión corporal. Mi tesis, por el contrario, es que *los cambios corporales siguen directamente a la PERCEPCIÓN del hecho desencadenante y que nuestra sensación de esos cambios según se van produciendo ES la emoción*⁴ (James 1884, pp. 189-190).

La aceleración del corazón, el rubor del rostro, la sudoración de las manos, etc., son casos paradigmáticos del tipo de sensaciones a las que James se refiere. Si eliminamos tales sensaciones de una emoción, solo queda la mera cognición. Si eliminamos el sofoco y la contracción de los músculos cuando estamos enfadados, solo quedará el mero juicio de que hemos sido insultados o provocados. Así lo ejemplifica James en relación a la tristeza: “Lo mismo pasa con la tristeza: ¿qué sería sin sus lágrimas, sus sollozos, su sofocación del corazón, sus punzadas en el esternón? Una cognición carente de sentimiento de que ciertas circunstancias

³ Más bien una teoría, por un lado, y una familia de teorías, por otro.

⁴ Todas las traducciones son mías salvo que se indique lo contrario.

son lamentables y nada más. Cada pasión cuenta, a su vez, la misma historia. Una emoción humana puramente incorpórea es un ente vacío” (James 1884, p. 194). Así las cosas, la intencionalidad de las emociones, su estar dirigidas al mundo, no tiene cabida en el programa de James. Aquello que causa la emoción no es parte constituyente de la emoción misma, sino que la emoción es la percepción del efecto en los cambios fisiológicos del agente que ha producido el evento desencadenante. El sujeto es visto como un agente pasivo que en determinadas situaciones se ve preso de ciertas fuerzas irracionales que no puede dominar provocadas por situaciones que escapan a su control.

1.2. Las teorías cognitivas

A mediados del siglo XX, surgió un movimiento de reacción, tanto dentro como fuera del ámbito filosófico, contra esa concepción que atribuía a las emociones un carácter pasivo e irracional que dominó desde la Edad Media casi de manera ininterrumpida:⁵ son las llamadas teorías cognitivas.⁶ Para estas teorías, las emociones tienen un fuerte componente cognitivo, e incluso, para algunos autores, este es el único componente que parece constituir la identidad de una emoción. Para una teoría puramente cognitiva, las emociones son idénticas a los pensamientos.⁷ Las teorías cognitivas de las emociones se presentan como alternativa a la concepción tradicional según la cual la mente humana se halla dividida en la facultad de la razón, por un lado, frente a las emociones o pasiones, por el otro. En esta concepción dualista de la mente, las emociones o pasiones se concebían como meros trastornos

⁵ Una de estas excepciones al planteamiento dominante la podemos encontrar en la obra de Baruch Spinoza de 1675, *Ética demostrada según el orden geométrico*.

⁶ Hablo aquí de teorías cognitivas en plural porque el objetivo es exponer algunas de las ideas comunes que podemos encontrar en la mayoría de las teorías que se denominan así. Prestaremos atención exclusivamente a las versiones más ortodoxas de las teorías cognitivas. La razón que motiva esta decisión es que lo que nos interesa destacar de las mismas son fundamentalmente dos aspectos: 1) la relevancia que se otorga a la intencionalidad de las emociones; 2) los problemas que conlleva hacer depender una teoría de las emociones de un componente tan cognitivamente cargado como son los juicios de valor. Y es en su versión más sencilla donde ambos aspectos se perciben con mayor claridad.

⁷ Una primera versión de este enfoque la encontramos ya en Aristóteles y los Estoicos, en el periodo que comprende del siglo IV a. C. al I d. C. Pero, como hemos dicho, es a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando autores como Erroll Bedford (1957) y Robert Solomon (1976) entre otros, al menos en el ámbito de la filosofía, comenzaron a defender un enfoque cognitivo de las emociones.

fisiológicos sin sentido aparente, de modo que estas no participan en la elaboración de nuestros juicios sobre el mundo. El sujeto en este paradigma era concebido, como hemos visto en James, como un agente pasivo. Como hemos dicho, las teorías cognitivas se presentan como alternativa a esta concepción. El sujeto, en estos enfoques, desempeña un papel activo en la generación de estados emocionales, por lo tanto, es responsable, en cierto modo, de la adecuación o inadecuación de sus reacciones emocionales ante ciertas situaciones. Las emociones son el motor de nuestras acciones, nos mueven a actuar así o así.⁸ Estas teorías destacan como elemento esencial de las emociones su intencionalidad. Las emociones son evaluaciones de una situación. Nos dicen algo acerca del mundo. Experimentar una emoción es enjuiciar el mundo como ofensivo en el caso de la ira, como peligroso en el caso del miedo, etc. Además, los episodios emocionales son susceptibles de valorarse racionalmente. Bedford (1957) argumentaba que las sensaciones, al contrario que las emociones, no lo son. Estas escaparían al escrutinio de la razón. Por su parte, las emociones sí se prestan a este tipo de escrutinios. De las emociones sí tiene sentido decir que son apropiadas o que no, que se está o no justificado a reaccionar de ese modo ante determinada situación, etc. Las emociones, por lo tanto, tienen un componente cognitivo esencial. Cómo se entienda este componente cognitivo dependerá de los distintos autores en cuestión.⁹

1.3. Objeciones a las teorías clásicas

Empezaremos, en primer lugar, con las objeciones más importantes contra la TPS. Por un lado, hay, como dijimos, un aspecto de las emociones

⁸ El ya clásico caso de Phineas Gage y los posteriores casos analizados por Antonio Damasio (1994) se nos presentan como pruebas más que concluyentes a favor del vínculo emoción/acción.

⁹ Autores como Robert Solomon (1977) o Martha Nussbaum (2001) prefieren hablar de “juicios” [*judgements*]. Por su parte, otros autores como Magda Arnold (1960), Richard Lazarus (1991) o Nico Fridja (1986), procedentes del ámbito de la psicología, prefieren usar el término “valoraciones” [*appraisals*]. Estos últimos, sin embargo, no identifican las emociones con las valoraciones, sino que entienden que estas son, más bien, un componente esencial de las emociones, siendo aquello que causan las emociones. No obstante, aunque todas estas posiciones apelan a algún componente cognitivo para explicar la intencionalidad de las emociones (su estar dirigidas al mundo) todas, a pesar de sus diferencias, presentan tensiones compartidas, a saber: cómo especificar en qué consiste dicho componente cognitivo sin comprometerse con la necesidad del lenguaje como vehículo de dicho componente. Para un análisis pormenorizado de todas estas teorías y las objeciones a las que se enfrentan, véase Prinz (2004).

que parece irrenunciable; nos referimos a su carácter intencional. Las emociones, a diferencia de las sensaciones, son estados mentales que versan o están dirigidos al mundo –objetos, personas, situaciones– con el que tenemos que lidiar. Las emociones, o al menos las adscripciones de emociones, tienen, por tanto, criterios de corrección. Las sensaciones, sin embargo, carecen de dichos criterios. Uno no necesita poseer ningún tipo de conocimiento –innato o aprendido– sobre el mundo. A alguien que le duele el estómago, le duele sin más. Carece de sentido replicar a alguien que se ha comportado de manera incorrecta por experimentar dicho dolor de estómago. Sin embargo, las emociones, como dijimos, sí se prestan a valoraciones de este tipo. Pues bien, en este sentido, uno de los problemas que se le plantea a dicha teoría (Bedford 1957) es que las sensaciones son un tipo de fenómenos a los que no se les aplica las categorías de justificación, adecuación o racionalidad, categorías que sí podemos aplicar a las emociones. Por otro lado, una teoría como la de James tiene que hacer frente al siguiente reto. Identificar una emoción con un tipo de sensación implica que con cada emoción hay, al menos, una sensación con la que se identifica. Y esta sensación debe de ser única y exclusiva de dicha emoción para que podamos distinguir entre los distintos tipos de emoción. En definitiva, una teoría como la de James asume que las sensaciones son necesarias y suficientes para que un agente experimente un episodio emocional. Pues bien, aún en nuestros días no hay evidencias suficientes que avalen este supuesto. De hecho, la situación parece ser completamente otra. Cuando alguien experimenta miedo, puede producirse o bien una respuesta de huida, o bien una respuesta de parálisis. Cada una de estas conductas va acompañada de distintos cambios fisiológicos: la aceleración del corazón, en el primer caso, y la contracción de los vasos sanguíneos y tensión muscular, en el segundo (Prinz 2004). Lo mismo puede decirse para otras emociones. En este sentido, si no hay para cada emoción un cambio fisiológico específico, difícilmente podemos considerar tales cambios como determinantes a la hora de identificar y diferenciar nuestras emociones. Esto demostraría que las sensaciones no son suficientes para que una emoción pueda ser experimentada. Hace falta apelar a algo más para que esto sea posible.

En cuanto a las teorías cognitivas, tanto Griffiths (1997) como Deigh (2009) han planteado objeciones que no podemos pasar por alto. Como señala Griffiths (1997), no todo juicio de valor es emocional. Digamos que la clase de los juicios de valor es más amplia que la clase de los juicios de valor emocionales. Un fumador que juzga que fumar es peligroso no por ello fuma con miedo. Por lo tanto, una teoría cognitiva tiene que dar una explicación de la diferencia entre juicios

de valor emocionales y no emocionales. La segunda de las objeciones de Griffiths (1997) es que los juicios no son capaces de determinar por sí solos el tipo de emoción que alguien experimenta. Alguien puede enjuiciar que Luis lo ha ofendido. Este acto de enjuiciar es lo que un cognitivista identificaría con la ira, sin embargo, uno puede enjuiciar algo como ofensivo sin sentirse airado. Por lo tanto, ni los juicios de valor que asociamos con determinada emoción agotan su contenido, ni sirven para individualarlo. En Deigh (2009) encontramos otras dos objeciones a las teorías cognitivas. La primera de ellas es que a veces alguien puede experimentar una emoción hacia algo aun sabiendo que ese algo carece de las propiedades que hacen que dicha emoción esté justificada. Casos paradigmáticos de esto son las fobias. Un ejemplo puede ser el miedo a volar en avión. Hay quienes aun sabiendo que el avión es el medio de transporte más seguro no pueden evitar sentir miedo al montarse en un avión. La explicación que ofrece una teoría cognitiva de las fobias es que los sujetos que las padecen hacen juicios o tienen creencias contradictorias. Sin embargo, en estos casos, la reacción parece automática, no depende del juicio que uno hace sobre determinada circunstancia. Entrar en un avión es suficiente para que alguien que tiene miedo a volar en avión sienta el pánico. La segunda objeción, que ya mencionamos más arriba, es la dificultad que este tipo de teorías presenta a la hora de dar una explicación satisfactoria de las emociones de los bebés y los animales no humanos. Esta dificultad tiene que ver con la noción misma de juicio. Los juicios son estados mentales que son susceptibles de aceptación o rechazo y consisten en la afirmación o negación de proposiciones. Por tanto, tener emociones implica ser capaz de comprender y afirmar proposiciones. Lo que se sigue de esto es que para poder tener estas capacidades uno debe adquirir un lenguaje. Y ni los animales no humanos llegarán nunca a adquirir un lenguaje ni los bebés están en posesión de un lenguaje aunque tengan la capacidad de aprenderlo a partir de cierta edad. Por lo tanto, o admitimos que ni los bebés ni los animales no humanos experimentan emociones, o tenemos que buscar otro mecanismo cognitivo menos exigente que nos permita dar cuenta de este tipo de emociones.

2. Emoción como forma de percepción

La tesis que guiará el desarrollo de nuestra propuesta es que una experiencia emocional es un tipo de experiencia perceptiva. Esta idea puede tomar cuerpo de diversas maneras. Para apreciar qué tiene de particular el enfoque que presentamos aquí, puede resultar útil ponerla en contraste con una versión distinta del mismo tipo de teoría.

En la actualidad, hay autores que defienden teorías perceptivas de las emociones, entre ellos Antonio Damasio (1996) y Jesse Prinz (2004). No obstante, estos autores defienden lo que podríamos llamar una *teoría propioceptiva de las emociones*. El planteamiento más elaborado, desde nuestro punto de vista, lo presenta Prinz (2004). En una línea muy cercana a James, Prinz defiende que una emoción es la percepción de los cambios fisiológicos que tienen lugar en el interior de un organismo. No obstante, la virtud del planteamiento de Prinz con respecto a la TPS consiste en introducir el carácter representacional de las emociones¹⁰. Las emociones representan los *temas relacionales centrales* [*Core Relational Themes: CRT*]¹¹, es decir, representan la relación entre un agente y aquello que causa de manera fiable los cambios fisiológicos propios de cada tipo de emoción. La relación o el tema relacional central del miedo es un peligro, el de la tristeza una pérdida, el de la ira una ofensa, etc. Las emociones son valoraciones encarnadas [*embodied appraisals*]. Son valoraciones, dice el autor, porque representan algo como teniendo alguna relevancia para los intereses [*concern*] del agente. Pero, además, dichas valoraciones están encarnadas porque son los cambios fisiológicos los que representan estas relaciones de relevancia. Como indica Prinz: “Afirmo que esas emociones siguen la pista a los temas relacionales centrales al registrar cambios en el cuerpo” (Prinz 2004, p. 68).

Prinz introduce dos distinciones importantes para completar su análisis sobre las emociones. Por un lado, siguiendo a Kenny (1963), distingue entre el *objeto particular* y el *objeto formal* de una emoción. El objeto formal es la propiedad de un objeto que causa una emoción. El objeto particular es el objeto o situación misma. Por otro lado, distingue entre el *contenido nominal* y el *contenido real* de una emoción. El contenido real se corresponde con el objeto formal, con los temas relacionales centrales. El contenido nominal, aquello en virtud de lo cual registramos o detectamos el contenido real, son los cambios corporales. Una emoción es la percepción de cambios fisiológicos en un agente. Esos cambios fisiológicos son el contenido nominal de la emoción que son provocados por un objeto particular, y representan el contenido

¹⁰ Prinz retoma la concepción de representación mental de Drestke. Para este último, una representación mental es un estado mental que cumple dos condiciones: en primer lugar, llevan información de lo representado, es decir, co-ocurre fiablemente con él; y en segundo lugar, estas representaciones pueden aplicarse erróneamente.

¹¹ La noción de “temas relacionales centrales” es de Lazarus (1991). Hace referencia a la relación entre un agente y lo perjudicial o beneficioso de una situación para el bienestar del mismo.

real de la misma que se corresponde con un tema relacional central u objeto formal de la emoción. En palabras del autor: “Las emociones están encarnadas. Representan los temas relacionales centrales, pero lo hacen percibiendo cambios corporales. Los temas relacionales centrales son el contenido real de las emociones y los cambios corporales sus contenidos nominales” (Prinz 2004, p. 68).

El ejemplo que usa el autor para el caso del miedo resulta esclarecedor. Un agente percibe una serpiente. La percepción de la serpiente, cuyas propiedades podemos subsumir en la categoría de “peligro” –tema relacional central–, produce en el agente ciertos cambios fisiológicos –contenido nominal– y esos cambios fisiológicos representan el peligro –contenido real–. La emoción de miedo es, por tanto, la percepción de ciertos cambios fisiológicos que representan peligro. Hay en Prinz, por ende, dos modos de individuar el contenido de una emoción: bien por su contenido nominal –los cambios fisiológicos–, bien por su contenido real –los temas relacionales centrales–. El carácter representacional de las emociones permite así rescatar la intencionalidad de las emociones como dirigidas a rasgos o propiedades del entorno.

2.1. El mundo como objeto de percepción

La idea de que en una experiencia emocional lo que uno percibe siempre son los cambios que acontecen en el interior del agente y que son estos los que representan los objetos intencionales de las emociones no nos parece acertada. Como señala Acero (2008, p. 75): “[...] lo que percibimos en un episodio emocional es, en el caso común, una situación o un suceso del mundo externo, incluido nuestro propio cuerpo”. No puedo percibir el peligro de una serpiente sin sentir escalofríos por todo el cuerpo; pero lo que uno percibe es la serpiente como peligrosa o peligrosamente, no los escalofríos. Es decir, lo que uno percibe es un trozo del mundo con un valor emocional determinado, no la sensación que la percepción de dicho evento emocional provoca. Nuestra atención, en este sentido, está dirigida al mundo. Siguiendo a Frijda: “Cuando el foco de atención está en el mundo, la experiencia está en un sentido ausente de sensaciones. Uno está lidiando con una situación difícil. Está inmerso en lidiar con un evento significativo. Puede que uno ni siquiera reconozca que la experiencia es emocional” (Frijda 2005, p. 475). No obstante, esto no significa que uno no pueda dirigir su atención hacia sí mismo, es decir, hacia las sensaciones que uno experimenta en determinada experiencia emocional. Pero, en estos casos, lo que

percibo son las sensaciones que experimento cuando estoy explorando el mundo. Nuestra tesis, por lo tanto, es que en una experiencia emocional uno siempre percibe una parte del mundo, incluidos nuestros estados mentales o sensaciones, con determinado valor emocional. Se trata de una teoría con un componente externista porque defiende que es el mundo o una parte del mismo el que dota de contenido las emociones. Pero, también, es una teoría con un componente relacional porque entiende que los significados emocionales son fruto de la interacción del agente en un entorno y dependen tanto de los rasgos del entorno como de los del agente.

Para mostrar de manera más clara la diferencia entre nuestra posición y la de Prinz es interesante ver el proceso de aprendizaje que nos lleva a percibir emocionalmente el mundo de un modo particular. El experimento realizado por Sorce y sus colaboradores (Sorce, Emde, Campos y Klinnert 1985) puede ser de gran utilidad. En dicho estudio, se puso de relieve cómo los bebés, con tan solo un año de edad, van dotando de significado emocional el entorno en el que están inmersos explorando la expresión facial de sus madres. A este tipo de acción se la denomina “referencia social”. La hipótesis de la referencia social, que estos autores testaron con gran éxito, es que ya a la edad de un año los niños buscan en la expresión facial de los otros –en este caso, de sus madres– información que les ayude a evaluar y a dotar de significado una situación emocionalmente ambigua. Después de realizar dicha consulta, la conducta emocional posterior de los niños muestra que estos han comprendido perfectamente las señales enviadas por sus madres. Pues bien, para llevar a cabo el experimento, Sorce y sus colaboradores dispusieron una tarima de cristal dividida en dos mitades. Con la finalidad de crear un escenario ambiguo, en este caso, un precipicio visual [*visual cliff*], se puso justamente debajo de la primera mitad de la tarima una tela estampada. En la segunda mitad, la tela con el mismo estampado se situaba a treinta centímetros de la superficie del cristal. De este modo, se conseguía el efecto óptico deseado: a mitad de camino, los niños se encontrarían con un precipicio. La ejecución del experimento consistía en ubicar a los niños en la parte sin profundidad de la tarima. En medio del tramo de profundidad se colocaba un juguete y al final del mismo estaban sus madres. Cuando los niños llegaban a la zona del precipicio miraban a sus madres en busca de su aprobación o su desaprobación. Las madres estaban entrenadas para que ejemplificaran bien las caras paradigmáticas de emociones como la alegría, el miedo, la sorpresa, la ira y la tristeza. Los resultados de estos estudios mostraron con cierta claridad dos fenómenos cruciales para nuestra teoría de las emociones.

Por un lado, el carácter exploratorio de la percepción y, por otro lado, uno de los procesos mediante el cual vamos dotando de significado los objetos y situaciones con las que tenemos que lidiar. El análisis de este experimento nos permite explicitar de un modo más claro el contraste entre nuestro enfoque ecológico y la teoría de Prinz. Este caso pone de relieve cómo el niño a través de la expresión facial de la madre aprende a dotar de significado el mundo, está aprendiendo a cómo relacionarse con él. La atención del niño está dirigida hacia el mundo, al rostro de la madre, no a sí mismo o a sus cambios fisiológicos. Busca las pistas que le guiarán en su interacción con el entorno fuera de su cuerpo. Aprende a desenvolverse en un mundo que se le presenta peligrosamente.

En las próximas dos secciones profundizaremos más en las dos tesis a las que se apuntan aquí: el carácter exploratorio de la percepción y el modo de dotar de significado emocional el mundo que nos rodea a través de la acción.

3. La exploración del mundo: percepción y *affordances*

Hemos indicado, anteriormente, que la experiencia emocional es un tipo de experiencia perceptiva, cuyos objetos de percepción son objetos o aspectos del mundo que son relevantes, para bien o para mal, para el bienestar del agente. Pero, hasta el momento, nada se ha dicho acerca de qué sea la percepción. Por lo tanto, es el momento de ir profundizando en nuestra propuesta. La aproximación ecológica sobre las emociones que estamos presentando aquí sigue muy de cerca los planteamientos de Gibson (1979/1986) y Nöe (2004) acerca de la naturaleza de la percepción. Para ambos autores la percepción está estrechamente vinculada con la acción. Percibir no significa principalmente representar el mundo, sino que significa, antes que nada, lidiar con él, habérsela con un entorno que nos abre y nos cierra senderos de posibles acciones. Como señala Nöe: “La percepción no es algo que nos sucede a nosotros, o en nosotros. Es algo que hacemos” (Nöe 2004, p. 14). Desde esta perspectiva, percepción y acción son dos caras de una misma moneda. Esta idea se opone a la concepción tradicional de la percepción como una facultad pasiva de los agentes perceptores. En la aproximación ecológica que defendemos en este trabajo, percibir es explorar el mundo mediante nuestras habilidades sensoriomotrices, por lo tanto, percibir es algo activo. Es gracias a los movimientos corporales y la interacción con el medio que la experiencia perceptiva adquiere su contenido. El caso del precipicio visual arroja luz a favor de esta tesis. El niño explora su entorno en busca de información que le permita lidiar con la situación y encuentra dicha información en la

expresión facial de su madre. Por tanto, exploramos el mundo en busca de información útil para nuestros fines, quedándonos con aquella información que nos sirve, y desechando la que no. En este sentido, percibir es una actividad sensoriomotriz de discriminación de la información contenida en el mundo. En definitiva, somos poseedores de ciertas habilidades sensoriomotrices gracias a las cuales exploramos el mundo que nos rodea y vamos dotando de contenidos nuestras experiencias perceptivas. Esta idea de la percepción como acción no hace más que profundizar en algunas de las ideas mantenidas pocas décadas antes por Gibson (1979/1986), fundador de la psicología ecológica. Gibson, además de concebir la percepción como exploración, introdujo en su explicación de la experiencia perceptiva un elemento crucial en las relaciones entre un agente y su objeto de percepción, a saber: el *entorno* o el *medio*. Dicho *entorno* levanta ante los agentes obstáculos que estos tienen que salvar, les brinda facilidades útiles para su bienestar o sus objetivos. El entorno, por lo tanto, está dotado de ciertas estructuras que favorecen u obstaculizan las relaciones entre el agente y su medio. A estas estructuras Gibson las denominó *affordances*¹². En palabras del autor: “Las facilidades [*affordances*] del entorno son lo que este ofrece o proporciona al animal, para bien o para mal” (Gibson 1979, p. 127). Siguiendo a Chemero (2003), podríamos decir que las facilidades son relaciones entre las habilidades de un organismo (p. ej., la habilidad de beber) y los rasgos del entorno (p. ej., la presencia de un líquido, su temperatura adecuada, etcétera). Las facilidades son, por lo tanto, las oportunidades para la acción que el entorno ofrece al organismo en función de las destrezas de dicho organismo. El mundo – natural o social– se presenta a los distintos agentes como un *ámbito de mediación* (Cussins 2003). Finalmente, dichas facilidades no dependen de la modalidad sensorial: podemos percibir una misma facilidad por modalidades sensoriales distintas (p.ej., podemos percibir un peligro viendo un león u oyendo su rugido).

4. Percepción emocional y no emocional: afecto fundamental

Hasta ahora todo lo que hemos dicho sobre la percepción no toma en cuenta las diferencias específicas entre unas y otras modalidades de percepción. Hemos dicho que una experiencia emocional es un tipo de

¹² De aquí en adelante me referiré a las *affordances* como facilidades. Como veremos, estas facilidades pueden posibilitar u obstaculizar un cierto curso de acción. Por lo tanto, tienen un aspecto tanto positivo como negativo, aunque el término parezca aludir solo a su aspecto positivo.

experiencia perceptiva, luego, la pregunta que toca responder ahora es: ¿qué diferencia una percepción emocional de una percepción no emocional? La diferencia, claro está, es gradual. No obstante, hay algo en la experiencia emocional que es fundamental, y que nos puede ayudar a vislumbrar algunas de las diferencias entre los distintos tipos de experiencias perceptivas. Este aspecto central de la experiencia emocional es el llamado *afecto fundamental* [*core affect*]. Siguiendo a Barrett (2006) podemos decir que el afecto fundamental es un componente básico de la experiencia emocional. El afecto fundamental se define como: “la corriente constante de alteraciones pasajeras en el estado neurofisiológico de un organismo que representa su relación inmediata con el flujo de acontecimientos cambiantes” (Barrett 2006, p. 30). En este sentido, continúa la autora, el afecto fundamental es como “un barómetro neurofisiológico de la relación del individuo con un entorno en un momento del tiempo” (Barrett 2006, pp. 30-31). Gracias a la capacidad de afecto fundamental somos sensibles a los cambios que acontecen en el mundo. El afecto fundamental es un proceso preconceptual, innato y universal. Se trata de un mecanismo compartido con muchos mamíferos. El mundo percibido no es un mundo neutral. Se nos presenta significativamente con un valor emocional fruto de los rasgos del mismo y de los del agente perceptor. Este significado no se percibe mediante representaciones mentales del mundo, sino a través de nuestra acción en el entorno. De este modo, percibimos las situaciones y objetos del mundo como amenazantes, peligrosas, agradables, etc. Nuestra práctica con el mundo va dotándolo de significado, que como hemos visto, es algo relacional. Esta relación práctica con el mundo provoca alteraciones en los estados homeostáticos del agente y, por ende, en el afecto fundamental. Pues bien, una experiencia perceptiva pasa a ser emocional cuando logra alterar, en mayor o menor medida, nuestro afecto fundamental.

Cuando percibimos un evento del mundo, lo podemos percibir en un tono más o menos neutro, o lo podemos percibir provocando en nosotros sensaciones de placer o displacer, o algún tipo de excitación [*arousal*] más o menos intensa (es, en este sentido, que la diferencia entre percepción emocional y no emocional es gradual). Como señala Barrett: “El afecto fundamental (i.e., el estado neurofisiológico) está disponible a la conciencia y es experimentado como sentirse bien o mal (valencia) y en menor medida como activado o desactivado (excitación)” (Barrett 2006, p. 31). El afecto fundamental puede ser provocado por causas no cognitivas (p. ej., por cambios hormonales, por falta de sueño, por fármacos, etcétera). Ahora bien, en el caso de las emociones, las variaciones en el afecto fundamental son consecuencias de procesos de evaluación llevados a cabo

por el agente en su trato con su entorno. En este sentido, dice Barrett: “Los organismos continúan y automáticamente evalúan situaciones y objetos por su relevancia y valor, esto es, si sus propiedades señalan algo importante o no para su bienestar” (Barrett 2006, p. 31). Los objetos y eventos del mundo, dijimos más arriba, se presentan como afectivamente significativos. Es decir, los objetos se nos presentan como relevantes o no para nuestra supervivencia o para ciertos fines. No obstante, debemos introducir aquí un matiz importante. El proceso evaluativo es práctico. Nuestra reacción ante las facilidades de la situación percibidas es ya la evaluación. Por lo tanto, esta no viene después de nuestra percepción, sino que la percepción emocional es evaluadora. El mundo se nos presenta significativamente, pero qué signifique depende de la relación práctica y de los rasgos de ambos *relata*: mundo y agente. A través de interacciones con los objetos de nuestro entorno –natural o social– vamos detectando sus significados emocionales. Y es en este sentido que el afecto fundamental es un barómetro neurofisiológico de la relación de un individuo y el entorno. Como sugiere Acero (2008, p. 61) : “[...] resulta más natural [para la teoría que defendemos aquí] entender las lecturas del barómetro afectivo como detecciones de significados afectivos –pistas de actividad emocional, simples y fundamentales a la vez, que el entorno mismo contiene–”. Un mundo cuyos pobladores se perciben como facilidades afectivas es un mundo emocionante. En nuestro trato con el mundo vamos desentrañando y modificando esos significados, y vamos dotando de nuevos significados aquellos aspectos del mundo que, en un principio, carecían de significación emocional. Por eso, desde esta perspectiva, las valoraciones que hacemos no son puntuales, sino que, por el contrario, son dinámicas. En nuestras experiencias exploratorias vamos detectando y dotando de significados un mundo que, a su vez, va modulando nuestras valoraciones anteriores como resultado de nuestra interacción con el mismo.

5. La crítica de John Deigh a las teorías perceptivas externistas

En Deigh (2009) se argumenta que un modelo perceptivo de las emociones tiene las mismas dificultades que un modelo cognitivo. El tipo de percepción que está involucrada en las emociones es de naturaleza conceptual (“conceptual” en Deigh equivale a “articulado lingüísticamente”). A juicio de Deigh, el contenido cognitivo de quien percibe a alguien o algo como peligroso es el mismo contenido que el de quien cree que alguien o algo es peligroso. En ambos casos, argumenta

Deigh, el concepto de PELIGRO se emplea para representar una situación. Y esto implica tener la capacidad de albergar estados mentales con contenido proposicional. Como señala Deigh: “En ambos casos –creer que X es Y; percibir X como Y– el concepto de peligro se emplea en una representación cognitiva de la situación, y tener y emplear un concepto de peligro es ser capaz de albergar pensamiento proposicional” (Deigh 2009, p. 29). Un defensor de una teoría perceptiva de las emociones puede responder a esta objeción de dos modos: o bien mantiene que uno no necesita poseer el concepto PELIGRO para percibir algo como peligroso, o bien mantiene que uno puede poseer conceptos sin poseer lenguaje, y por lo tanto, puede poseer el concepto de PELIGRO aunque no sea capaz de expresarlo lingüísticamente. Deigh se opone a ambas estrategias.

Antes de brindar una posible salida, expondremos los argumentos que utiliza Deigh para rechazarlas. La segunda de las opciones es rechazada apelando a cómo se ha entendido tradicionalmente la noción de “concepto” en la filosofía analítica. En palabras del autor:

Por un concepto, entiendo, siguiendo el punto de vista estándar en la filosofía angloamericana, lo que las palabras, en concreto los sustantivos, expresan cuando son usados en oraciones que expresan proposiciones. Es decir, son lo que tales palabras significan cuando aparecen en oraciones significativas. Así, el significado de una palabra, su sentido, como decimos a veces, es el concepto que ella expresa (Deigh 2009, p. 29).

Desde esta óptica, defender que puede haber conceptos sin lenguaje implica comprometerse con una de estas dos opciones: o bien los conceptos son innatos y parte de lo que sucede cuando uno aprende un lenguaje es que empareja palabras con conceptos y construye enunciados, o bien uno adquiere conceptos a través de experiencias sensoriales y afectivas y más tarde aprende cómo están codificadas en un lenguaje. La primera de las opciones no proporciona una explicación que se pueda extender a los animales no humanos ya que estos no adquieren nunca la capacidad de hablar. La segunda de las opciones, si bien sí se podría extender a los animales no humanos, es una explicación que ha sido puesta en cuestión por el externismo semántico en su crítica a la idea de que el significado está en la cabeza. Una vez que se ha descartado la segunda de las estrategias disponibles a los defensores de la teoría perceptiva de las emociones, queda exponer las razones que llevan a Deigh a rechazar la primera de las estrategias (la de percibir peligro sin poseer el concepto PELIGRO).

Siguiendo a Deigh, percibir algo como peligroso solo puede significar dos cosas: o bien es algo similar a percibir un palo recto como doblado cuando está sumergido en agua o bien es algo similar a percibir una mano extendida como una ofrenda de amistad. Si percibir algo como peligroso equivale a esto segundo, entonces, los defensores de la teoría perceptiva tienen un problema ya que en este caso percibir implica “interpretar” un gesto como una ofrenda de amistad, es decir, implica la posesión de conceptos y, por ende, de lenguaje. Por lo tanto, concluye el autor, percibir algo como peligroso debe de ser algo similar a percibir un palo recto como doblado cuando está sumergido en agua. Esto no parece implicar la adquisición de concepto alguno. En este caso, lo percibido es percibido por medio de algunas de nuestras modalidades sensoriales (vista, tacto, olfato, oído y gusto). Es decir, lo percibido es una propiedad que podemos percibir directamente por alguno de nuestros sentidos. La cuestión, ahora, es si la peligrosidad es el tipo de propiedad que uno puede percibir directamente en los objetos por medio de los sentidos. Como señala Deigh: “La cuestión, por tanto, es si ser peligroso es de modo similar una propiedad sensible de los objetos, si es una propiedad de la clase de la que somos directamente conscientes mediante una de nuestras modalidades sensoriales” (Deigh 2009, p. 30). El autor descarta que este sea el caso. Si la peligrosidad fuera el tipo de propiedad que uno percibe directamente por medio de los sentidos, se les enseñaría a los niños a agrupar las cosas que son peligrosas, por un lado, y las cosas que no los son, por otro lado, del mismo modo que se hace con las propiedades típicamente sensoriales. De esta manera, señala Deigh, enseñamos a los niños las propiedades sensoriales como el color o los sabores. Sin embargo, esta no parece ser la manera en la que los niños aprenden a reconocer propiedades como la peligrosidad. La razón es que cuando se les enseña a los niños las palabras que nombran, por ejemplo, colores, los niños ya perciben –a través de la vista– el color en cuestión. Es decir, se les enseña a nombrar una propiedad que ya son capaces de percibir, dice Deigh. Sin embargo, en el caso del peligro el método utilizado parece ser otro. Los niños no son capaces de percibir la propiedad peligro antes de aprender a nombrarlo y reconocerlo. Los niños necesitan, por lo tanto, recibir instrucciones acerca de qué cosas son o no son peligrosas. Es necesario darles explicaciones acerca de qué es peligroso, cuándo o en qué circunstancias lo es, etc. Todo esto, dice Deigh, sería innecesario si el peligro fuera una propiedad sensorial susceptible de ser percibida directamente por algunos de nuestros sentidos.

6. Respondiendo a Deigh: exploración en un mundo no neutral

En una experiencia emocional, dijimos, el mundo se nos presenta como un ámbito de mediación. El entorno nos ofrece facilidades u obstáculos que nos abren o cierran posibles senderos de acción. Estas facilidades son restricciones impuestas por el entorno en relación a nuestras habilidades sensoriomotrices. El agente mediante su práctica puede gestionar o negociar estas facilidades del entorno. En su acción se guía por las mismas, pero a la vez su actividad exploratoria le permite descubrir posibilidades nuevas. Donde antes percibía una situación ofensivamente, ahora puede percibir la misma situación amistosamente. Los modos en los que nos relacionamos emocionalmente con el mundo no son estáticos. En este sentido, una defensa del enfoque ecológico caracteriza el entorno no como un mundo físico, neutral, sino como un mundo dotado de significados. Dichos significados son percibidos por el agente directamente, lo que en términos ecológicos significa que el mundo está cargado de información que los agentes son capaces de detectar no inferencialmente. En palabras de Chemero: “En las teorías de la percepción directa, por otro lado, el significado está en el entorno, y la percepción no depende de inferencias que doten de significado; en lugar de eso, el animal simplemente reúne información de un entorno cargado de significado” (Chemero 2003, p. 181). Para que la crítica de Deigh no nos alcance es suficiente con que el agente tenga la capacidad de discriminar situaciones en función de la percepción de las facilidades u obstáculos emocionalmente relevantes del entorno. Es decir, es suficiente con que un agente perciba x como P , donde x es un objeto o situación del mundo y P es un rasgo emocional. Percibir algo con un rasgo emocional o emocionalmente es un *modo de relacionarse* con el entorno. No es un ejercicio de interpretación o de aplicación de conceptos lo que permite al agente percibir algo como amenazante, sino que la acción de un agente en un entorno con ciertos rasgos es lo que dota de significado emocional a la situación en la que está inmerso. Vimos un ejemplo de esta maniobra en el caso del precipicio visual. En él veíamos cómo el niño percibía en el rostro de la madre pistas de qué hacer o cómo actuar en esa situación novedosa. Y de este modo, el niño aprendía a dotar de significado a su entorno. Esto no quiere decir que toda manera de un agente de relacionarse emocionalmente con el entorno sea aprendida. Habrá casos donde esta capacidad de actuar en el entorno venga dada con nuestro equipamiento genético.

Pongamos en marcha nuestro análisis con un caso en el que el agente involucrado no es un ser lingüístico. Imaginemos el encuentro

de un antílope con un león. Todo su mundo, el mundo tal y como es percibido por el antílope, se le presenta como *facilidades* de escape, es decir, todas sus habilidades perceptivo-motoras están orientadas a una misma acción: huir para salvar la vida. Para el antílope, percibir ciertos movimientos generados por el león dentro de su entorno perceptivo es percibir un peligro o una amenaza para su vida. Esto se pone de manifiesto en la consiguiente acción del antílope. El entorno ofrece al antílope oportunidades y resistencias que guiarán su conducta. Podemos decir que el antílope ha percibido al león o a ciertas partes del león en una situación determinada como amenazante o peligroso. La solución al problema acerca de la naturaleza conceptual o no conceptual de esta capacidad de discriminar facilidades no es necesaria para que una teoría como la nuestra se ponga en funcionamiento. Sino que, como hemos señalado, la misma capacidad de discriminar entre facilidades *via* acción nos basta para defender que el antílope percibió como amenazantes movimientos del león.

7. Consideraciones finales

En este trabajo hemos presentado algunos rasgos de las emociones que toda teoría debe explicar. En primer lugar, hemos visto cómo algunos de los enfoques tradicionales de más peso –TPS de James y teorías cognitivas– han puesto sobre la mesa explicaciones interesantes de algunos de estos rasgos y, también, hemos podido conocer algunas de sus deficiencias. En segundo lugar, hemos presentado de manera somera una de las teorías que, a nuestro juicio, han gozado de más popularidad –Prinz (2004)– en los últimos años. En tercer lugar, expusimos nuestro enfoque ecológico poniendo de manifiesto algunas de las diferencias con respecto a la teoría propioceptiva de Prinz. Fundamentalmente, destacamos que el modo de individuar el contenido de nuestra percepción en el modelo que aquí presentamos difiere del de Prinz notoriamente. Mientras que en Prinz el mundo solo actúa como causa de las emociones, sin ser parte constitutiva de las mismas, en nuestra posición el mundo o situación percibida es parte constitutiva de las mismas. Cuando experimento miedo al percibir la presencia de una serpiente, la presencia de *esa* serpiente es el objeto de mi percepción y forma parte de *esa* experiencia emocional concreta de miedo. La serpiente es percibida con un valor, y es la serpiente así percibida la que demanda del agente un modo de relacionarse con ella. Finalmente, hemos presentado la crítica de Deigh a las teorías de tipo perceptivo y hemos visto cuál es la salida desde nuestro modelo. Percibir un peligro es relacionarse de un modo determinado con

una situación particular y esto no depende de la posesión de conceptos articulados lingüísticamente, basta con la capacidad de discriminar mediante la acción entre las diversas situaciones.

Bibliografía

- Acero, J. J. (2005), “Emociones, estados de ánimo y rasgos de carácter” en Grimaltos, T. y Pacho, J. (eds.), *La naturalización de la filosofía: Problemas y límites*, Valencia, Pre-Textos, pp. 73-92.
- Acero, J. J. (2008), “Emoción, percepción y concepto”, *Alfa*, XI (22-23), pp. 55-70.
- Acero, J. J. (2009), “Emoción como exploración”, *Universitas Philosophica*, 26 (52), pp. 133-162.
- Acero, J. J. y Palma, J. M. (2013), “Emotion, perception, and natural kinds”, *Biological Theory*, 7 (2), pp. 153-161.
- Acero, J. J. (s.f.), “La percepción emocional del mundo”, Universidad de Granada [en elaboración].
- Arnold, M. B. (1960), *Emotion and personality*, Nueva York, Columbia University Press.
- Barrett, L. (2006), “Solving the Emotion Paradox: Categorization and the Experience of Emotion”, *Journal of Personality and Social Psychology*, 10 (1), pp. 20-46.
- Bedford, E. (1957), “Emotions”, *Proceedings of the Aristotelian Society*, 57, pp. 281-304.
- Chemero, A. (2003), “An Outline of a Theory of Affordances”, *Ecological Psychology*, 15 (2), pp. 181-195.
- Cussins, A. (2003), “Content, Conceptual Content, and Nonconceptual Content” en Gunther, Y. H. (ed.), *Essays on Nonconceptual Content*, Cambridge, The MIT Press, pp. 133-163.
- Damasio, A. (1994), *Descartes’ Error*, Nueva York, G. P. Putnam’s Sons. [Trad. Damasio, A., *El error de Descartes*, Barcelona, Crítica, 1996.]
- Darwin, C. (1872/1984), *The Expression of the Emotions in Man and Animals*. Londres, John Murray. [Trad. Darwin, C., *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre*, Madrid, Alianza, 1984.]
- Deigh, J. (2004), “Primitive Emotions” en Solomon R. C. (ed.), *Thinking about Feelings*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 9-27.
- Deigh, J. (2009), “Concepts of Emotions in Modern Philosophy and Psychology” en Goldie, P. (ed.), *The Oxford Handbook of Philosophy of Emotions*, Oxford, Oxford University Press, pp. 17-41.

- Duncan, S. y Barrett, L. (2007), "Affect is a Form of Cognition: A Neurobiological Analysis", *Cognition and Emotion*, 21 (6), pp. 1184-1211.
- Ekman, P. (1992), "An Argument for Basic Emotions", *Cognition and Emotion*, 6 (3-4), pp. 169-200.
- Ekman, P., Friesen, W. *et al.* (1987), "Universals and Cultural Differences in the Judgements of Facial Expressions", *Journal of Personality and Social Psychology*, 53, pp. 712-717.
- Frijda, N. (1986), *The Emotions*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Frijda, N. (2005), "Emotion Experience", *Cognition & Emotion*, 19 (4), pp. 473-497.
- Gibson, J. (1979/1986), *The Ecological Approach to Visual Perception*, Hillsdale, Erlbaum.
- Griffiths, P. A. (1997), *What Emotions Really Are*, Chicago, University of Chicago Press.
- James, W. (1884), "What is an Emotion?", *Mind*, IX (34), pp. 188-205.
- Kenny, A. (1963), *Action, Emotion and Will*, Londres, Routledge & Kegan Paul.
- Lazarus, R. (1991), *Emotion and Adaptation*, Nueva York, Oxford University Press.
- LeDoux, J. (1996), *The Emotional Brain*, Nueva York, Simon & Schuster. [Trad. LeDoux, J., *El cerebro emocional*, Barcelona, Ariel-Planeta, 1999.]
- Mesquita, B. (2003), "Emotions as Dynamic Cultural Phenomena" en Davidson, R. J., Sherer, K. R. y Goldsmith, H. H. (eds.), *Handbook of Affective Sciences*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 871-890.
- Noë, A. (2004), *Action in Perception*, Cambridge, The MIT Press.
- Nussbaum, M. (2001), *Upheavals of Thought: The Intelligence of Emotions*, Cambridge, Cambridge University Press. [Trad. Nussbaum, M., *Paisajes del pensamiento: La inteligencia de las emociones*, Barcelona, Paidós, 2008.]
- Palma Muñoz, J. M. (2008), *Emociones: Conocimiento y corporalidad*, (tesis de máster), Universidad de Granada.
- Pérez Jiménez, M. A. y Liñán Ocaña, J. L. (2009), "Anáfora: La estructura normativa del contenido emocional", *Universitas Philosophica*, 26 (52), pp. 53-80.
- Prinz, J. (2004), *Gut Reactions: A Perceptual Theory of Emotion*, Nueva York, Oxford University Press.
- Prinz, J. (2006), "Is Emotion a Form of Perception?", *Canadian Journal of Philosophy*, 36, pp. 137-160.

- Solomon, R. C. (1976), *The Passions*, Nueva York, Doubleday.
- Solomon R. C. (ed.) (2004), *Thinking about Feelings*, Nueva York, Oxford University Press.
- Solomon, R. C. (2006), *True to Our Feelings: What Our Emotions Are Really Telling Us*, Nueva York, Oxford University Press. [Trad. Solomon, R. C., *Ética emocional: Una teoría de los sentimientos*, Barcelona, Paidós, 2007.]
- Sorce, J. F., Ende, R. N., Campos, J. J. y Klinnert M. D. (1985), “Maternal Emotional Signaling: Its Effect on the Visual Cliff Behavior of 1-Year-Olds”, *Developmental Psychology*, 21 (1), pp. 195-200.
- Spinoza, B. (1675/1980), *Ética demostrada según el orden geométrico*, Madrid, Editora Nacional.

Recibido el 14 de agosto de 2014; revisado el 18 de octubre de 2016; aceptado el 24 de noviembre de 2016.